



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Plato-
Magdalena con funciones de Control de garantías

Proceso	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL.
Radicado	47-555-40-89-002-2019-00182-00
EJECUTANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO	CARLOS ARTURO CALVO RICO.
Asunto	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO.

Plato, Marzo Veinticuatro (24) de Dos mil Veintitrés (2023).

Agréguese a su cuaderno el Despacho Comisorio debidamente diligenciado por la Inspección Segunda de Policía de esta ciudad dentro del proceso de la referencia.

Consta lo anterior de 04 folios escritos

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

El Juez,

CARLOS ARTURO GARCÍA GUERRERO.

Firmado Por:
Carlos Arturo Garcia Guerrero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Plato - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60f238d231f69387ccc8bc32bc36f23c1b55c7793aead9ad7edecfab2a02c82f**

Documento generado en 28/03/2023 03:27:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>